

FERRO-CARRIL

SANTANDER A SOLARES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL 1.
DE JUNIO DE 1894.

Salidas de Santander: 6:40, 8:30, 10:30 de la mañana y 12:20, 2:30, 3:20, 4:30, 6:25 y 7:40 de la tarde.

Salidas de Solares: 5:40, 7:40, 9:35, 11:30 de la mañana y 2:26, 3:20, 5:30, 6:37 y 7:45 de la tarde.

Santander 20 de Mayo de 1894. — El Director gerente interino, FRANCISCO G. CAMINO.

PPT

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compañía.

COMPANIA, 5 Y PLAZA DE LAS ESQUELAS.

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, coia líquida, a 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

ENTODOS PRECIOS ECONÓMICOS.

VILLA DE SUANCES.

RESTAURANT

DE

Nemesio Martínez Conde Yarza.

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

Platos del día

Ternera á la moda, lengua á la financier, somlillo relleno, perdices á la catalana, pollos asados y en salsa, cordero con guisantes, jamón al miglós, ternera á la casera, espárragos en salsa blanca, entrecots á la nabera, chuletas de ternera á la panchita, idem de cerdo, riñones á la crot.

Pescados varios.

Especialidad en vino de Lletana.

A LA AUTORIDAD DE MARINA.

Vamos á dirigir una súplica al señor Comandante de Marina, en la seguridad que será atendida por lo que tiene de justa, como sucedió cuando se la dedicamos á su infortunado antecesor señor Domenge, que puso rápido y enérgico remedio al mal.

Es el caso, señor Comandante, que media docena de personas de las Presas que se dedicaban á pescar con redes de arrastre en la bahía, destruían la cria, dándose el tristísimo caso de presentar á la venta en la plaza pececillos que ni los gatos los querían.

Denunciamos el hecho, según dejamos indicado y el señor Domenge dictó medidas de rigor que, secundadas activamente por sus cabos de mar, dieron los resultados apetecidos.

Dentro del puerto, no debe permitirse pescar más que con anzuelo.

Si esto se hiciera, habría siempre pesca buena y abundante en toda nuestra extensa bahía.

Y como hayamos observado con disgusto que han vuelto á aparecer las devastadoras redes, suplicamos encarecidamente á la autoridad de Marina que dicte órdenes severas para que de ningún modo se atente contra la cria de la pesca en la forma que dejamos denunciada.

La abundancia de peces grandes en bahía, puede lograr dos fines: que en épocas de temporales puedan los pescadores ejercer con producto sus faenas dentro del puerto, y que las personas que lo toman por recreo, que son muchas en la época de verano, no tengan que regresar al muelle aburridas, por no haber pescado otra cosa que pececillos que para nada sirven.

Por las razones espuestas, que las consideramos muy poderosas, esperamos que la autoridad aludida tomará medidas enérgicas y que sus cabos de mar las harán cumplir al pié de la letra, desplegando todas sus actividades, para que dentro del puerto quede terminantemente prohibida la pesca con redes, que no hacen otra cosa que destruir por completo la cria, cuando lo que debemos procurar es todo lo contrario, fomentarla.

INFLUENCIA DEL AHORRO

(EN EL BIENESTAR DEL OBRERO.)

Siempre el mejoramiento moral é intelectual, es sin ponderación, más apreciable que el mejoramiento material, de tal suerte que, por pequeño é insignificante que aquel sea, debe ser preferido á éste, aun cuando se logre de una manera perfecta y acabada. Por este motivo, es decir, por la mejora moral que producen, deben ser principalmente estimadas las cajas de ahorros, mayormente cuando en número y en entidad sus efectos morales son inmensamente superiores á los materiales.

Desde luego evita muchos males, porque aparte los obreros de la vida de taberna y de café, que tantos daños causa á los que en ella se entretienen, cualquiera que sea la clase social á que pertenezcan. La embriaguez, el juego, las riñas y la blasfemia son ordinarios vicios que se contraen en aquella clase de establecimientos, con mengua de la salud, de la moral y de la honra de aquellos que los frecuentan, y á quienes alguna vez conducen á más desastrosos resultados. Aun cuando así no sea, el tiempo que en la taberna se pierde y la vanidad de las palabras que en ella se gastan, son por sí solas un grave mal, porque pervierten los buenos y honrados sentimientos del obrero, que se deja seducir por las palabras y los ejemplos de los vagos y criminales que allí concurren.

Apartado de estos lugares con el objeto de economizar lo que en ellos gastaría, resulta que el obrero vive más en familia. No se separa ya del lado de sus padres ó de su esposa é hijos, y de esta suerte, los afectuosos sentimientos de familia son más intimamente cultivados y reciben más vigorosa fuerza de expansión. En las familias de estos obreros económicos no se presentan aquellos hediondos cuadros de repugnantes disputas entre los esposos, y abandono de los hijos, ó tratamiento cruel de los mismos. El desarrollo de los sentimientos de familia constituye ya por sí mismo una gran mejora; pero proporciona, además, la otra, no menos estimable, de favorecer y apoyar el desarrollo de todos los sentimientos nobles y honrados, porque está probado que el que es buen hijo, buen esposo y buen padre, es buen ciudadano,

y encierra en su corazón un principio de virtud y de bondad que ennoblece todos sus sentimientos.

Los hijos reciben mejor educación, no sólo porque el capital ahorrado por el padre le permite darles una instrucción superior en las escuelas, sino porque él mismo, permaneciendo más unido á ellos en el seno de la familia, les enseña con la palabra, y sobre todo con su ejemplo, á seguir la virtud y evitar el vicio. De esta suerte, una pequeña semilla del bien produce abundantes y óptimos frutos, mejoran lo primero al mismo trabajador, que sabe economizar algo de su jornal, y mejorando luego á sus hijos, que reciben una educación y buenos principios de que están muy lejos los hijos del obrero que malgasta, lo que pudiera ahorrar en las tabernas y cafés, dejando abandonada su familia.

Todavía aparecen otros factores importantes: el hecho de ahorrar una pequeña parte del salario y de ver el obrero acumulado un corto capital, le anima á mayor trabajo y á mayor ahorro. Tan cierto es, que una vez emprendido el camino del bien, se halla á gusto en el mismo para continuarlo y seguirlo cada día con mayor fervor. Así que el amor al trabajo, principal virtud de la clase jornalera, viene á ser fortalecido por el sentimiento del ahorro, que sostiene el ánimo del trabajador de una manera firme para que no decaiga en esa cotidiana lucha de las fuerzas del hombre, obligado á trabajar para su sustento y el de su familia. Y nótese bien que la existencia de un pequeño capital ahorrado sostiene el ánimo del trabajador de un modo placentero, porque le sonríe la esperanza de irlo aumentando poco á poco. Efectivamente: se ha observado que los obreros que cuentan con un pequeño ahorro y un modesto bienestar son precisamente los que trabajan con más ahínco, y ponen más esmero en aumentar la cantidad de su trabajo y mejorar su calidad. No sucede así con los operarios que no piensan en su salario más que para cobrarlo y gastarlo: éstos hacen su tarea por rutina y esperan siempre con impaciencia la hora de concluir el jornal.

El amor al trabajo, efecto natural y lógico del ahorro, unido á los buenos sentimientos de familia, desarrollados por razón de la vida íntima que lleva con su mujer é hijos, y á la ausencia de todo hábito vicioso, enaltecen el carácter del obrero, dándole cierta posesión de sí mismo, que le hace más estimable á sus propios ojos y á los de cuantas personas mantienen relaciones sociales con él. Este sentimiento íntimo que se produce en el interior de su alma como resultado de tantos elementos es lo que llamamos y constituye elevación de carácter. Ahora, pues, la posesión de un carácter digno es una mejora de trascendental importancia, porque en los desgraciados tiempos actuales son caracteres los que faltan para levantar á la sociedad de la abyecta postración en que yace.

La posesión de un capital, por pequeño que sea, hace gustar el sentimiento de la propiedad. En esta época, en que bajan diferentes formas es combatido el principio de la propiedad, ha de ser muy conveniente buscar apoyo para el mismo, no sólo en la convicción producida por un acto de inteligencia, sino también en la persuasión, producto de un sentimiento. Lo que se siente tiene siempre una raíz mucho más profunda y firme que lo que se piensa. Ahora, pues, la posesión de aquel pequeño capital, que es producto de un doble sacrificio, á saber, el sacrificio del trabajo y el sacrificio del ahorro, despierta en el hombre el sentimiento de la propiedad, paladeado con vivísimo sabor. Una vez que el obrero ha llegado á este conocimiento ha de ser imposible apartar de su ánimo la persuasión de que es legítima aquella propiedad, producto á su vez de su trabajo y de su ahorro.

Así como el ahorro es causa de la modificación de los sentimientos del obrero en el modo y forma que acaban de ser descritos, influye también en la dirección

de sus ideas. Más vigorosas las afecciones de familia, disfrutado el sentimiento de la propiedad y elevado el carácter del operario, necesariamente deben estas circunstancias ejercer poderoso influjo en sus ideas. Si los límites del asunto lo permitieran, podría hacerse aquí un curioso estudio psicológico en demostración del cambio operado en las ideas por el simple hecho del ahorro. Bastará á nuestro propósito observar que las modificaciones de las impresiones efectivas y habituales, tanto pasivas como activas, deben llevar necesariamente consigo otro cambio en la percepción, y, por consiguiente, en el origen y formación de las ideas. Algo de esto explica muy profundamente Maine de Biran, uno de los primeros filósofos de este siglo.

La transformación que se opera en los sentimientos y en las ideas del jornalero que hace economías y las deposita en la caja de ahorros deja también sentir su influencia en las cuestiones de orden público, contribuyendo á afirmar la paz, la tranquilidad y las buenas relaciones entre todas las clases sociales y entre gobernantes y gobernados. La economía habitual exige indispensablemente la práctica del orden en todos los detalles de la vida, porque sin él sería aquella imposible; así es que el obrero, acostumbrado á la severidad de una vida metódica en el hogar doméstico y en todos sus actos, cobra amor á todo lo que sea regularidad y orden, al paso que profesa repulsió profunda á toda clase de licencia, confusiones y barullos. De otra parte, cuanto más aumenta en el hombre el sentimiento de su propio respeto, más crece también el respeto y consideración hacia la autoridad, que tiene la misión de hacer guardar á cada uno el respeto que debe á los demás. Y de esta suerte conspiran ambos motivos expresados á convertir el jornalero económico en defensor eficaz del orden y del principio de autoridad.

Hé aquí apuntados y ligeramente bosquejados los beneficios efectos producidos por la influencia de las cajas de ahorro en la condición y bienestar moral é intelectual de las clases obreras.

Ricardo Vento a.

SECCION DE NOTICIAS.

Se va á proceder al derribo de la sombrerera de don Santos, en el Sardinero.

Acompañamos en el sentimiento á su infatigable cantor Pepe Estrañi.

Ayer amaneció con un tiempo muy lluvioso que duró todo el día.

Como es consiguiente, no pudo salir la procesion del Corpus.

Pero no obstante los fuertes chubascos que caían, concurrió muchísima gente á la Catedral y las solemnidades religiosas resultaron lucidísimas.

Hoy ha quedado abierto en el Banco de Santander el pago de intereses vencidos el 15 de Mayo y 15 de Noviembre de 1893, de las acciones de carreteras provinciales de Santander, depositadas en la Caja de dicho Banco.

Anteayer decomisó varias partidas de carne faltas de peso el inspector de plaza don Santiago Ontañón, á quien damos las mas expresivas gracias, pues sabemos que tan pronto como se enteró en nuestro número anterior de que en la calle de Santa Clara había una familia necesitada, la envió por un guardia municipal un kilo de la carne de la que había decomisado por la mañana.

En la capilla que posee en Cajo la señora Vinda de Lopez, en su hermosa finca de recreo, se celebró anteayer mañana el enlace de su simpática hija Edelmira Lopez Hoyos con el joven don Jacinto Uzcudun, hijo del acaudalado industrial don José.

Los novios, con la comitiva, se trasla-

daron en veinte coches desde la casa del Muelle, residencia de la novia, á su quinta en Cajo.

Bendijo la union el Provisor de la Diócesis don Alejandro Fernandez Cueto, ayudándole el Párroco de Santa Lucía don Pedro Oreña; fueron padrinos doña Ángela Hoyos, viuda de Lopez, y don José de Uzcudum, y testigos don Francisco J. Aparicio y don Severiano Bustillo.

La novia lucía un precioso vestido blanco, prendido el talle con flores de azahar.

Los regalos que han recibido los jóvenes desposados han sido numerosos, de gran valor y gusto artístico, tributo que la amistad ha rendido á las simpatías con que cuentan ambas familias y á las numerosas relaciones políticas y particulares que tiene don José de Uzcudum.

Terminada la ceremonia, se obsequió á los invitados con un espléndido almuerzo, de treinta cubiertos, servido por el acreditado restaurant del Café Suizo, saliendo los novios inmediatamente en un carruaje para Bilbao, desde donde seguirán á Zaragoza, Barcelona y Francia.

Deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado á los distinguidos contrayentes.

Han sido denunciados seis muchachos que penetraron por una ventana en el jardín del Asilo de San José y arrabaron unos arbustos y las quimas de un rosal.

El Ilmo. Prelado de esta diócesis ha nombrado canónigo de esta Catedral al señor Rector del seminario de Corbán don Valentín Domínguez de Torné.

Anoche fueron detenidos varios individuos que cometieron faltas por efecto de las libaciones que se conoce habían cometido.

Existen vacantes las plazas de médico titular del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, dotada con 250 pesetas anuales por la asistencia á 15 familias pobres y enfermos transeúntes, y la Secretaría del Ayuntamiento de San Felices de Buena, retribuida con 990 pesetas anuales.

El día 9 de Junio próximo se verificará la subasta para el suministro de viveres en el correccional de Torrelavega durante el año económico de 1894 á 95.

En las casas de Regato se inició un incendio ayer á las siete y media de la mañana.

El bombero Antonio Bezanilla y varios vecinos de la calle, lograron extinguir el fuego en breves momentos.

El sargento de la guardia civil Ortega, capturó ayer á tres individuos apodados El Gato, Canelo y Santander, que en el día anterior forzaron con una palanqueta la puerta de una casa del paseo del Alta, donde habita el obrero German Saez, llevándose 151 pesetas y un reloj de níquel.

Dichos individuos quedaron anoche detenidos á disposición del juzgado de instrucción.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 335 pesetas 12 céntimos.

El Fiscal del expediente de salvamento del vapor Cabo Achichaco en esta Comandancia de Marina, anuncia para el día 31 del actual la subasta de 60 fardos de bacalao pertenecientes al cargamento que traía dicho vapor.

El pago lo hará al contado la persona á quien se le adjudique la subasta y será de su cuenta el pago de los derechos que dicho bacalao adeuda á la Hacienda y al municipio.

El día 27 del actual se celebrarán en el Instituto Carbajal los exámenes de prueba de curso.

Existiendo en la oficina de la Junta central de Socorros varias solicitudes de viudas é inutilizados que no han justificado todavía su estado civil ó su imposibilidad física, y habiendo otras instancias de padres que no han justificado tampoco el número, nombre y edad de sus hijos, por lo que no se ha ultimado la relación de huérfanos con derecho á auxilios, la Junta concede el término de un mes

para que se presenten los justificantes de los que no hubieren comprobado hasta la fecha la viudez, la imposibilidad para el trabajo ó el número y las circunstancias de los hijos huérfanos.

Trascurrido ese plazo no se admitirá reclamacion alguna.

Por real orden ha sido declarada válida la eleccion de la Junta municipal de Peñacastillo.

Ayer se registraron en el libro de la guardia municipal seis denuncias, por infracciones de las ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno.

El Senado ha aprobado el dictamen acerca de la construccion del ferro carril de San Juan de Musques á Castro Urdiales.

La guardia civil del Astillero da cuenta de haber detenido á Ricardo Teja Gándara, Castanedo Cabo, Luisa Bedia y Francisco Santa María residentes en Rubayo, por haber penetrado en la casa de su vecino Miguel del Campo, y después de destrozado todo lo que hallaron á mano se apoderaron de dos billetes de 25 pesetas.

La Alcaldía ha sido autorizada por el Ayuntamiento para proceder al arreglo y reparacion de las fuentes antiguas, concediéndola al efecto un crédito de 12.000 pesetas para subvenir á los gastos que las obras originen.

El ministro de la Gobernacion ha prometido en el Senado que se prohibirán en España los trabajos de hipnotismo de Osioff.

Se ha recibido en la comandancia de Marina de esta capital el nombramiento de segundo maquinista naval expedido á favor de don Joaquín María Palacios, que se halla embarcado en el vapor español Ida.

En el Boletín Oficial se han publicado otras dos circulares del gobierno civil abriendo informacion pública en el expediente promovido para el ingreso de los señores don Nicanor Cilla y Arranz y don Higinio Peláez Quintana en la orden civil de Beneficencia, por los actos de abnegacion y sacrificio que realizaron con ocasion de la catástrofe del 3 de noviembre.

Don Pedro Bringas ha sido autorizado para construir una casa en el barrio de San Martín.

La guardia civil de Lantueno recogió hace pocos días á María Gonzalez Sierra, ciega, pobre, de 67 años de edad y que completamente desamparada de todo el vecindario de Lantueno, de donde es natural, se hallaba sin recursos ni alimentacion, expuesta al temporal de aguas y nieves; en tan grave riesgo de perecer que seguramente hubiera muerto sin la intervencion de la guardia civil, que la entregó al primer teniente alcalde de Lantueno.

Ayer principió en la iglesia del Cristo la solemne novena que la archicofradía de la Guardia de honor tributa al Sacratísimo Corazon de Jesús. Los sermones estarán á cargo de los oradores siguientes:

- Día 2.º (hoy) — Don José García Rodríguez.
Día 3.º — Don Moisés del Solar, capellán de las Redentoristas.
Día 4.º — Don Rogelio Gollena, coadjutor de la Compañía.
Día 5.º — Don Benito Dúbeda, capellán del Hospital.
Día 6.º — Don José García Rodríguez.
Día 7.º — Don Eleuterio Díez Herce, coadjutor de San Francisco.
Día 8.º — Muy ilustre señor doctor don Alejo Díez Herce, Lectoral.

Los señores Cuesta y Santiago, marqués de Villamejor, Oliva y otros, han presentado en la alta Cámara la siguiente proposicion de ley:

«Los senadores que suscriben, considerando que las obligaciones del Ministerio de Estado, de la Marina y en especial el pago del cupon exterior imponen al Tesoro público sacrificios que no pueden preverse en los Presupuestos, tienen la honra de proponer al Senado la siguiente

proposicion de ley:

Art. 1.º Desde 1.º de Julio próximo todos los derechos de Aduana por los géneros y mercancías de todas clases y procedencias del extranjero se pagarán en oro español ó francés á la par.

Art. 2.º Para facilitar al comercio dichos pagos, se admitirán letras sobre París y Londres, de segura solvencia á la par, computándose la peseta por franco y 25 pesetas la libra esterlina.

Palacio del Senado, 21 de Mayo de 1894.

El Ayuntamiento ha adjudicado la plaza de médico cirujano operador del hospital de San Rafael á don José Cano Quintañilla.

Enviámsle nuestra más cordial enhorabuena.

El Ayuntamiento de San Sebastian ha acordado abrir un concurso para premiar el mejor proyecto de saneamiento del subsuelo y al cantarillado.

En los presupuestos próximos consignará 10.000 pesetas para premio.

Se ha dictado sentencia en la causa del choque de Quintañilla.

Se condena al señor Misiego á un año y cuatro meses de prision correccional, y al señor Pujó á seis meses de arresto mayor, accesorias y costas. Se les abona la mitad del tiempo que han estado presos.

Se conceden pensiones vitalicias á las familias de los desgraciados.

La opinion ha recibido mal la sentencia porque se diferencia mucho de la peticion fiscal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 24.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros.

Duró cinco horas. Se trató de la concesion de un crédito para edificar en esta Corte un seminario. Quedó resuelto agregar al presupuesto de Guerra el sueldo que percibe el obispo de Sion.

También se acordó que 1.500 de los fusiles Maüser adquiridos para Melilla sean destinados á las dotaciones de varios buques de guerra y al ejército de Filipinas.

El presupuesto de gastos de todos los ministerios, fué aprobado.

Se ha acordado restablecer en el ministerio de la Gobernacion la Direccion de Sanidad.

Está acordado un aumento de siete millones de pesetas para gastos de Guerra y Marina y otros siete para que Fomento devuelva las fianzas á las empresas de ferrocarriles, con objeto de evitar el pago de indemnizaciones.

Se han restablecido cuarenta juzgados y suprimido treinta registros de la propiedad, con cuya economia quedan compensado en Gracia y Justicia aquel aumento de gastos.

El señor Eguilior ha sido encargado de presidir la Comision del Congreso que ha de informar sobre el bill de indemnidad.

Ann no se ha resuelto la crisis ministerial en Francia.

Carrot se propone consultar con los políticos más importantes para hallar la solucion.

El Consejo del Banco de España ha acordado que dure cinco años el servicio de tesorerías, disponiendo al propio tiempo conceder al Tesoro un crédito de 50 millones que puede ampliarse hasta 75, y que el interés de las obligaciones del Tesoro, el 5 por 100, sea igual para el Banco que para los particulares.

Un joven abogado, natural de Granada, que padece de enajenacion mental dió esta mañana un viva á la anarquía en la iglesia de San Ildefonso, estando celebrando misa.

Algunas señoras se desmayaron y en la confusion que se produjo á las puertas del templo resultaron varias personas con contusiones.

En San Petersburgo se ha descubierto un atentado contra la vida del czar, cuya casa así como una iglesia inmediata se hallaban completamente minadas, suponiéndose que se trataba de una voladora con dinamita.

El diputado señor Soldevilla ha sido obsequiado por la prensa madrileña con un espléndido banquete celebrado en Fornos.

MÁS OBSERVACIONES CLINICAS, OSTENSIBLEMENTE MANIFESTADAS EN EDADES DE 3 A 25 AÑOS.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Pontevedra 30 noviembre 1885.

Desde hace un año vengo empleando con éxito por todo extremo satisfactorio la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Aquellos casos en que tan halagüeños resultados han sido más ostensibles, recayeron en linfáticos, escrofulosos de 3 á 25 años de edad y sobre todo en individuos débilmente predispuestos á las afecciones pulmonares, hasta el punto de que algunos tuberculosos incipientes se han curado completamente con el empleo de la Emulsion Scott y el licor de Fowler á dosis altas.

Dr. FELIPE ISLA.

Ningun específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor es el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona. (Fernando VII, 7) nos dice que durante los diez años que viene fabricándolo ha expendido más de 33.500.000 frascos.

De la Agencia Postal.

Madrid 23 de Mayo de 1894.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA. Muy señor mío: La mañana de ayer fué terrible para la anarquía.

Siete de sus adeptos dejaron de existir guillotinado en la capital de Francia uno, y los seis restantes, fusilados en la de Cataluña.

Henry, el autor de la explosion en el hotel Thérminus de Paris, sin haber recibido los auxilios espirituales; Cerezuela, Bernat, Archs, Sabat y Codina, tampoco quisieron morir en el seno de la religion. Solo Sogas se arrepintió despues de asistirle dos sacerdotes, y únicamente creo se le ha enterrado en sepultura sagrada.

Los demás han muerto como perros, diferenciándose de ellos en que el ser canino agradece el bien que se le hace y los reos que murieron renegaron ó poco menos, á última hora, del cariño, de la amistad, del amor paternal, de todo cuanto hay de santo y de sublime y hace la vida todo lo agradable que puede llegar á ser.

No es un buen amigo más que aquel que, hablándoles mal de la sociedad, les aconseja su destruccion; piensan que á los cuatro días de morir el hijo, el padre ya no ha de acordarse de él y que un cariño, si existió, desaparecerá. En prueba de arrepentimiento, poco antes de morir, encargan á sus pequeñuelos que maten y destruyan y sean criminales para vengar terriblemente al que les diera el ser; tratan de infundir valor en los compañeros que les sobreviven y se muestran á sus ojos ante el verdugo con entereza increíble; dan vivas á la anarquía, mueras á la inquisicion y á gritos unas veces, allá en lo más recóndito de su pensamiento atrás, maldicen siempre á la sociedad, que los mata en vez de agradecerles el sacrificio que por ella hacen de su vida.

No son ellos solos culpables de lo mal que piensan. Fíjense en ello nuestros lectores.

La prensa habla de la religion para los anarquistas cuando estos van á morir, nunca antes; y la sociedad no se detiene un momento á meditar acerca de si esa misma religion, aplicada á tiempo, podría evitar en gran parte la propagacion de las ideas que la ley está persiguiendo con más rigor cada día que transcorre.

Los que las profesan vivieron siempre descuidados; para ellos no hay Dios ni lo hubo nunca; no se lo hicieron conocer cuando fueron niños, y á última hora, cuando arraigó firmemente sus cerebros descompuestos la creencia de que el mundo es mundo porque sí y que los que le habitamos nacidos en él porque habitamos de nacer, y nada más, se quiere en un momento hacer comprender que están equivocados.

Cuando pequeños, sin creencia buena ni mala, cuando estamos á merced de la que nos quieren enseñar, nos cuesta mu-

PUBLICO

La sangre ya se revuelve y nuestra casa fabrica un jarabe superior de fresca zarzaparrilla. Y el que no quiera refrescos y quiera buenas bebidas, puras, sanas y bien hechas que no olvide esta consigna: El Gran Chartres Escarchado y Elisir Anis Zorrillal

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

MAIZ CHATO SUPERIOR.

Se ha recibido un cargamento superior de este grano.

Para pedidos dirigirse á

J. M. González Trevilla

Muelle, 35.—Teléfono, 94.

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.

Sr. Conde de Torre Arias.

Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.

Ilmo Sr. D. Leopoldo Bremon.

Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedad ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D Antonio del Campo y Burgaleta

GENERAL ESPARTERO, 7.—SANTANDER.

GRAN MANUFACTURA

BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS

LA IBERICA

MARCA OLIBET J.ª E HIJO

RENERIA (GUIPÚZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA

AGENTE PARA LA VENTA

ADOLFO NOVAL CAGIGAL.

cho trabajo aprender lo bueno; ¿no ha de ser tarea punto menos que imposible llevar á buen término querer que en un instante se olvide lo malo aprendido en treinta ó cuarenta años?

En vez de pretender empujar por el principio junto á la palabra «anarquista» coloca la sociedad esta otra «muerte», que pide para aquel, primero, y solo al final se habla de la religion para ayudarle á bien morir. ¿Por qué no se le enseña á bien vivir?

Las cátedras del anarquista fueron la taberna y el lupanar. Vivieron entre cieno, se contagiaron se mancharon sin que por nadie se evitase, y cuando ya están encenagados, se pretende hacer del patíbulo una pila bautismal, se les corta la cabeza, ó se les destroza el cuerpo con unas cuantas balas; y la sociedad se queda tan tranquila como si hubiese cumplido con su deber. ¡Y como esto la pareciera poco, todavía en las Cortes se consagran leyes más represivas y discursivas penas que sean más terribles para aliviar primero y luego, más tarde, conseguir que el mal desaparezca. De este modo, el anarquista no muere por miedo, antes al contrario, lo que se hace es acrecer el odio y engendrar deseos de venganza más dura y cruel contra mas cruel y más dura ve la sociedad que castiga y no enseña á evitar el castigo no haciéndose acreedor á él.

Seguramente muchos de nuestros lectores no se hallarían conformes con nuestras ideas; pero, aunque deploramos no agrada á todos, no podemos desecharlos.

Siempre que de este asunto nos ocupemos, habremos de decir lo que sentimos. Variará la forma, pero el fondo será siempre igual. Siempre diremos que con la pena de muerte no se mata el anarquismo y si, en cambio se contribuye á su aumento. Muere un anarquista y el hijo quiere vengarle, porque procurará quin tenga interés en ello, fomentar su odio y avivar su rencor.

De esta manera, la lucha es cada día más encarnizada, y no puede vislumbrarse de quien será el triunfo.

Si unos y otros se dedican á destruirse y ninguno cede ¿á dónde iremos á parar? De V. Sr. Dr. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Carmon.

Las Novedades.

Madrid 23 de Mayo de 1894.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Sumario: La exposicion bienal.—Los forasteros.—Echegaray en la Academia.—Los anarquistas.

El Circulo de Bellas Artes inauguró la 4.ª exposicion bienal.

Ya ha vuelto el hermoso Palacio de Museos y Bibliotecas á tener la animacion, en que rebosaba cuando se celebró

la exposicion Histórica Americana.

Ese Circulo que compone los artistas más celebrados de Madrid, puede estar orgulloso del éxito tan lisonjero que ha tenido el certámen actual.

Con razon han dicho, que cuantos certámenes convocados por el Gobierno no han reunido tanta riqueza artistica como reúne el que se celebra en el edificio del paseo de Recoletos.

Las incesantes lluvias que están cayendo sobre esta Villa del oso y del madroño, han aguado los proyectos de los Isidros de dentro y de los Isidros de fuera, ó sea de los madrileños y de los no madrileños.

Son numerosos los forasteros que venimos por calles, cafés, teatros, circos y demás lugares en que se distrae al mismo tiempo que la imaginacion, el dinero.

Cuando voy por la calle los reconozco más que por el traje, por el buen color de cara que poseen; á mi juicio es la mayor manera de distinguirlos, de entre los que vivimos en Madrid.

El domingo 20, leyó el señor Echegaray ante la Real Academia Española, su discurso de recepcion, siendo contestado como sabe Vd. por el señor Castelar.

Uno y otro discurso han sido esperados durante no poco tiempo por los amantes de la literatura española. Si el del nuevo académico es una joya inestimable, el de Castelar no lo es menos; ambos fueron escuchados con religioso silencio.

Versó el discurso del señor Castelar-Echegaray sobre la critica del arte literario.

Com motivo de este solemne acto, se cuentan varias anécdotas del autor de Mariana, entre ellas las siguientes que da idea de un gran amor á las letras.

Cuando era Ministro de Hacienda presentó al teatro una obra y un compañero de Gabinete le dijo; que si se la llegaban á silbar, no era al autor solo al que silbaban sino á todo el Gobierno.

A lo que Echegaray respondió. Pues en ese caso, como yo no he de renunciar á mi pretensión en el teatro presentaré la dimision de Ministro.

El drama se estrenó con un gran éxito y desde entonces, dejó de ser político, para ser autor dramático.

El 21 se llevó á efecto la fatal sentencia dictada contra los seis desgraciados anarquistas de Barcelona.

Con gran lujo de precauciones fueron fusilados en el foso que existe entre el 3.º y 4.º recinto de la fortaleza de Montjuich.

A las 4 y 20 de la mañana dejaron de existir.

El mismo dia y á la misma hora se verificó en Paris tambien la ejecucion de Henry.

La plaza de la Roquette estaba completamente llena de curiosos, guardias y

cadier, Lorrain entraba en el despacho del usurero.

—¿Usted por aquí, querido Lorrain?—dijo levantándose y alargando la mano al dueño del café, —¿qué le trae á Vd. por esta su casa?

Lorrain estaba conmovido y se dejó caer en una silla enjugándose la frente bañada de sudor.

—Me han robado, señor Mercadier—le dijo, —el comisario de policia sale en este momento de mi casa.

Mercadier esperaba la noticia, pero creyó prudente esperarse el sorprendido.

—¿Qué me dice Vd.?

—La pura verdad. Los seis mil francos destinados á pagar el vencimiento de la señora Andrea me los han robado anoche de la comoda en que Luisa los tenia guardados y no he podido pagar la letra que me ha presentado el cobrador del Banco.

—¿Y no sospecha Vd. de nadie?

—De nadie. Tengo, absoluta confianza en los mozos del café y anoche entraron centenares de personas en las salas de éste y del billar.

—¿Qué contratiempo!

—Así es que no debe Vd. extrañar que me vea obligado á pedirle á Vd. que me haga el favor de renovar.

Mercadier no deseaba oír otra cosa.

—Esa es la dificultad—le contestó.

—¿Por qué?

—Porque ayer me aseguró Vd. que pagaria.

—¿Cómo podía dudarle?

—¡Oh! No es esto un reproche, querido Lorrain, sino que Vd. lo sabe tan bien como yo, las gentes de negocios son positivas. Esta mañana he visto á mi cliente y como me hablaba de dificultades momentáneas en que se encuentra, le dije que pagaría usted ¿Qué voy á decirle ahora?

—La verdad—dijo Lorrain.

—¡Hum! ¿La creerá?

—¡Cómo!—exclamó con indignacion el dueño del café profundamente herido por la suposicion de que alguien osara dudar de su palabra.

—Por desgracia, querido Lorrain, más de un deudor al verse apurado echa mano de cualquier mentira para ganar tiempo. La señora Andrea no ha podido ver los seis mil francos en la comoda de su señora de Vd. Ni yo tampoco.

Lorrain le oyó, y poniéndose rojo de cólera, le dijo:

—¡Señor Mercadier!

—Vamos, vamos mi querido Lorrain, es preciso no ser susceptible en la situacion en que usted se encuentra. Le he repetido á la señora Andrea las mismas palabras que Vd. me dijo ayer. «El dia en que acepté el préstamo estaba seguro de poderlo devolver al vencimiento. El di-

nero es el honor del comerciante, ¡como la sangre lo es del soldado...»

—¿Es cierto!

—Con actividad, con inteligencia se... —¿Pero cuando le robó á uno, señor Mercadier?—interrumpió Lorrain.

—Indudablemente; pero no es responsable de eso, y ya se lo ha dicho á Vd., cada apurada de fondos y no puede concederle a Vd. la renovacion.

—Entonces protestarán mi letra.

—Indudablemente.

Lorrain palideció. Por primera vez vió el abismo abierto ante sus piés

—Me había Vd. ofrecido renovar si lo necesitaba.

—Es verdad. Hice mal.

—Y yo contaba con su palabra de Vd.

—A veces no puede hacerse lo que se quiere y usted mismo es una prueba; me había Vd. prometido pagar y yo á mi vez he confiado en su palabra de Vd. Los dos hemos cometido un error.

—¡Pero, señor Mercadier, yo le suplico á usted que considere que el protesto es la pérdida de mi crédito; he invertido en mi establecimiento cuanto poseo, si el público pierde su confianza en mí me arruino, y ¡mi ruina es la deshonra, la estrechez para mi pobre mujer y mi inocente hijo! Mire Vd., señor Mercadier, Vd. sabe que soy honrado. Pues bien,

N.º 22. EL CORREO DE CANTÁBRIA Mayo 25.

LA NOCHE DEL MIERCOLES DE CENIZA POR L. STAPLEAUX.

preguntas y se marchó dejando encargado al dueño del café y á su mujer, que apenas supieran algo se lo dijeran.

—¿Cómo ha de ser!—dijo á Luisa cuando se marchó el comisario, —trabajaremos doble para recuperar los seis mil francos, porque en cuanto á volverlos á encontrar creo que podremos renunciar por completo.

—El trabajo es lo de menos, lo que me preocupa más es el vencimiento de la letra de la señora Andrea—respondió Luisa.

—Voy á ver á Mercadier. Me ofreció que si tenia necesidad de renovar, que la renovaria. No hay más remedio que hacerle entrar en razon á su cliente.

Luisa bajó la cabeza sin contestar.

—¿Qué te parece?—dijo Lorrain despues de una pausa.

—Sí, pero que debes ir á ver á Mercadier. Un cuarto de hora despues, es decir, en el momento en que Baroché acompañaba á la Rigodiere en el tocador de Mer-

Línea de Vapores **SIBRA** Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

Table listing steamship routes and tonnage: ALICIA (4,500), FRANCISCA (4,500), SEBRA (3,500), LECROIA (4,500), CATOLINA (3,500), PEDRO (5,500), ERNESTO (5,000), ENRIQUE (4,500), GUIDO (5,500), HUGO (4,500), FÉLIX (3,500).



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA **LA HABANA Y MATANZAS**

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

Table of destinations and dates: Havana, Matanzas, Sagua la Grande, etc. (May 23); Havana, Matanzas, Santiago de Cuba (May 30); Havana, Matanzas, Cardenas, etc. (June 6).

Admiten carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que a las mercancías acompañe Certificado de Origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo a las instrucciones del Real Decreto de 7 de Agosto último.

PÍLDORAS

del **Dr. AYER**

SON LA MEJOR MEDICINA CASERA,

Curan el Dolor de Cabeza,

ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA, AFECCIONES del HÍGADO, FÁCILES de TOMAR, PURAMENTE VEGETALES.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el **Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**



CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 29.

MADRID.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado recoge vientos y privilegiado braguero céntrico P. M. (mecánico), P. Ramón. Precio reducido a seguros efectos. Carmen, 18, 3.º Barcelona.—Envío gratis del folleto.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL **DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarrós, ya de bronquitis, tisis, coquecúe, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCROFULA, &c. **ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR **ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN** Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA propiedad del **DR. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion peritanz de vientre, infartos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago o intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, e-crófula (tumor-tuerte), (obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro. Como garantía de legitimidad se fijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administracion: Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

LA SANGRE DEPAUPERADA



CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsion de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

es por muchos conceptos una **DEBILIDAD HEREDITARIA**

que conduce a la **ESCROFULA ANEMIA**

Tisis y otras enfermedades. **EMULSION**

SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa,

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsion de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

Invitacion para participar a la próxima **GRAN LOTERIA DE DINERO.**

500.000

MARCOS

ó APROXIMADAMENTE

Ptas. **700.000**

Marcos **10.816.425**

ó sean aproximadamente

Pesetas **15 000.000**

Como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo,

La Loteria de Dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

To lo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clas s sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 55 000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65 00, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podria en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc. La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta Gran Loteria de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en Billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

- 1 premio a m 300 000
- 1 premio a m 200 000
- 1 premio a m 100 000
- 2 premios a m 75 000
- 1 premio a m 70 000
- 1 premio a m 65 000
- 1 premio a m 60 000
- 1 premio a m 55 000
- 2 premios a m 50 000
- 1 premio a m 40 000
- 5 premios a m 20 000
- 3 premios a m 15 000
- 26 premios a m 10 000
- 56 premios a m 5 000
- 106 premios a m 3 000
- 253 premios a m 2 000
- 6 premios a m 1 500
- 756 premios a m 1 000
- 1 237 premios a m 500
- 33 950 premios a m 148
- 18 991 premios a m 300
- 200 150, 127, 100, 94,
- 67, 40, 20.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 9, 1 Billete original, medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Ca la persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto, y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria a los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

Valentin y Comp.

Expendiduria general de Loteria **HAMBURGO,** ALEMANIA.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA. IMPORTADOR DE COCOS

SANTIAGO DE CUBA. **Direccion: J. Masforroll,** SANTIAGO DE CUBA.

Hay de venta: **NOTAS CONSOLARES**

HOJAS DE FERRO-CARRIL VELOCIDAD. DECLARACIONES PARA TABACOS. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNIONES. ALTAS Y BAJA PARA LA CONTRIBUCI